

**ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES Y ADECUACIONES PRESUPUESTALES  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022**

**2111 117 0 SECRETARÍA DE BIENESTAR**

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:	
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%
1	2	3 = 1+2	4	5 = 4-1	
77,248,128.43	-184,266.87	77,063,861.56	13,936,467.13	-63,311,661.30	-82.0
<b>Razón de la variación del Presupuesto Devengado en relación al Aprobado Anual</b>					
La variación que presenta este organismo público se debe a los recursos presupuestarios que están pendiente por ministrar del periodo abril- diciembre; así como a recursos pendiente por liberar.					
<b>Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)</b>					
AMPLIACIÓN/REDUCCIÓN		CONCEPTO			
Ampliación líquida por \$ 54,922.24		Recursos presupuestarios para complemento del pago de cuotas del seguro de vida correspondientes al periodo del 01 de abril del 2022 al 31 de marzo del 2023			
Reducción líquida por \$ 239,189.11		Para atender las acciones implementadas por el Gobierno del Estado a causa de la emergencia sanitaria Covid.			

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. JULIO CESAR PEÑA NANGO

JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

C.P. NERI FELIPE ROSALES GUZMÁN